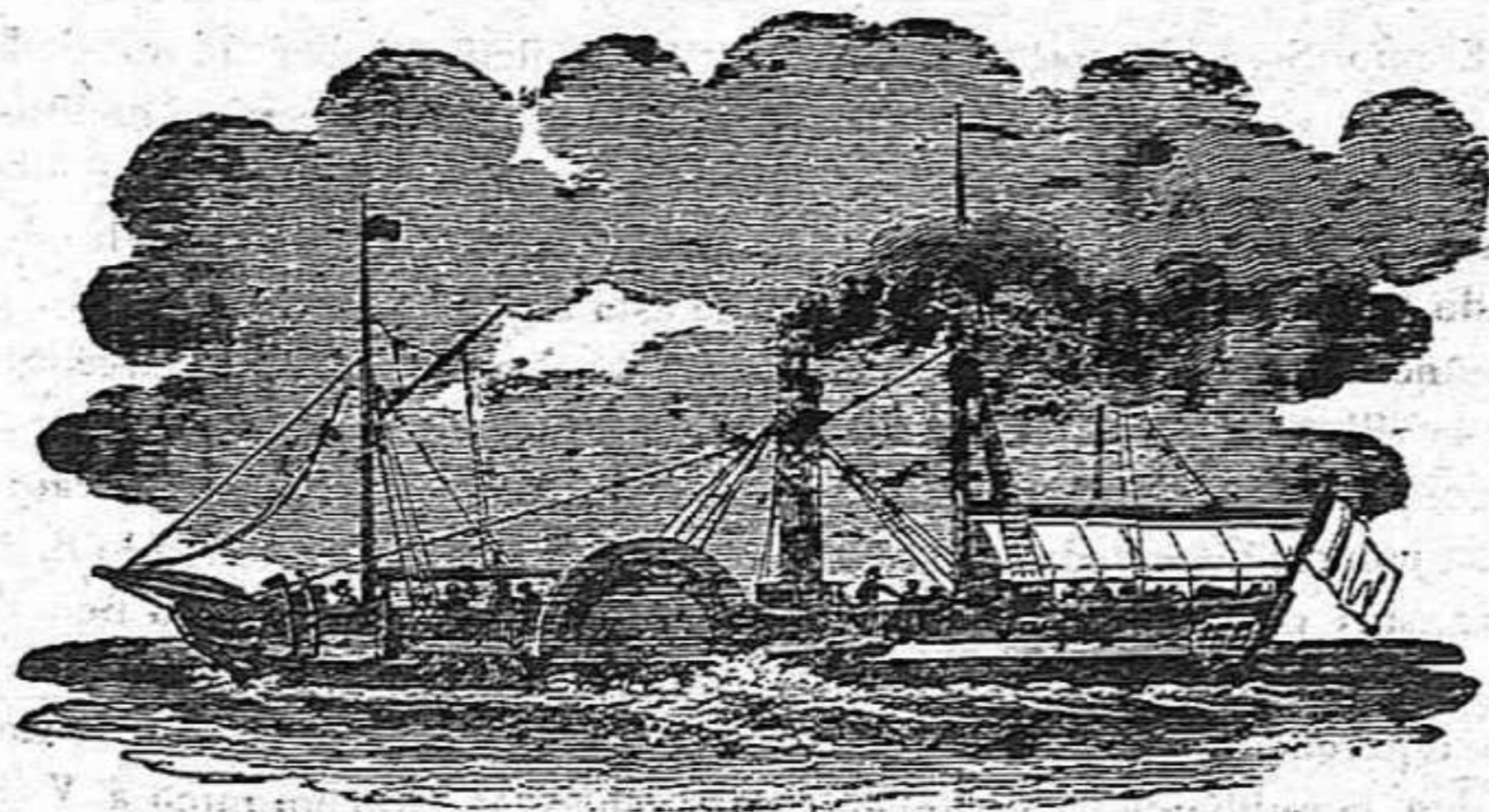


Este periódico sale los miércoles, viernes y sábados por la mañana. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, a donde deberan dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncian y demas advertencias que se juzgan oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta o pliego que no venga *franqueado*. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergnes y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, a razon de 20 rs. al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 60 rs. por trimestre, *franco de portes*. Cualquiera falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores, tanto los Sres. suscriptores como las personas que reciben *gratis* el VAPOR, se servirá avisarlo á la Redaccion.



EL VAPOR.

Puntos de su inscripcion. Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratell. Badajoz, Vanda. Barro. Bilbao, Garcia. Burgos, Villanueva. Caliz, Hortal y compañía. Corvera, Casanueva. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona. Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Léon. Fernandez. Lerida, Coroninas. Lugo, Puol. Salaga. Martinez y Aguilar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Lougoris. Palma, Guasp. Pampuna, Erasmo. Plasencia, Pis. Puerto de Santa Maria, Nuñez. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Seria, Perez Rioja. Tarazona, Verdaguier. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubí. Valencia, Mallen y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yague. En el extranjero: Paris, P. Didot. Burdeos, Gayetie. Marsella, Chamois. Porpiñan, Lasave.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General,

Y DEDICADO AL MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Se ha hablado de una combinacion diplomática por la que entrarían tropas francesas en Navarra, y ejércitos españoles en Portugal. Aunque no lo damos mas que como una voz vaga, manifiesta la necesidad de este doble ataque á la faccion retrógrada. Es cosa que sorprende el verla erguida y fulminante entre las potencias del Mediodía. Odiamos la persecucion de los que no ultrajan á la ley, cuanto insistimos en la de los que la profanan y vilipendian. ¿Que solidez ni que decoro ofrecerán los gabinetes meridionales mientras carezcan de union y energía para arrancar de cuajo esos dos gemenes de la reyerta civil? Los enemigos de la REINA son generalmente de limitados alcances, de aquellos cuyo horizonte se estien de muy pocas leguas, incapaces por *ignorancia*, espíritu de partido ó *mal saber* de penetrar el invencible ascendiente del siglo, de echar una ojeada diplomáticamente europea; y advierten por lo mismo un sin número de ilusiones y esperanzas en el descaro de Zumalacarrégui, y en la resistencia pertinaz de D. Miguel.

Revista de ambos mundos.

PRUSIA.

En la *Gaceta de Augsburgo* se lee lo siguiente:

Las conferencias de Viena han sido provocadas por las tentativas de la Propaganda, contra la cual parece dirigir todas sus miras. Ahora que se saben los medios que emplea dicha Propaganda para dar nueva vida á sus principios, no debe extrañarse que la Dieta reciba de Viena tales resoluciones, que pongan término á las continuas tentativas de los fautores de revueltas. Motivo hay pues para que se desee saber los resultados definitivos del Congreso, ya que debe empezar entonces una nueva era de vida pública para todos los Alemanes.

Varios gobiernos se están ocupando seriamente en tomar sus medidas para alejar á los refugiados polacos del continente europeo.

INGLATERRA.

Londres 10 de marzo.

Acabamos de recibir la siguiente carta:

Falmouth, domingo por la mañana.

El *Pike*, que salió de Lisboa el martes último por la noche, acaba de entrar en nuestro puerto. Las noticias que trae son mas favorables á la causa constitucional que las últimamente recibidas. Trabajó una accion, domingo hizo 8 dias, entre las avanzadas de ambos ejércitos, de la cual resultó luego un combate general, cuyo resultado fue la completa derrota de las fuerzas miguelistas que se hallan en frente de Santarem. Los pocos que escaparon de la carnicería se refugiaron en la ciudad, que temian seria atacada de un momento á otro por las tropas de la Reina.

ITALIA.

27 de febrero.

Desde que se halla en esta el general Bourmont, nótase mucho movimiento entre los legitimistas franceses; que parecen haber hallado en él un punto de apoyo. Dicho personaje tuvo una audiencia con el santo Padre que duró mas de dos horas.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

FRANCIA.

Paris 23 de marzo.

Hanse recibido cartas de Constantinopla fecha 15 de febrero: En dicha época las negociaciones de la Puerta y de Rusia no habian llegado todavía al resultado definitivo que han anunciado los periódicos alemanes. Teníase noticia del último tratado; mas las energías protestas del embajador de Inglaterra motivadas por las recientes instrucciones de lord Palmerston, y el aumento de la escuadra inglesa en el Archipiélago habian producido alguna vacilacion en el Divan.

Notábase, sobre todo en Constantinopla, que el embajador de Francia, que hasta entonces habia hecho causa comun con la embajada inglesa, no tomaba ya parte activa ni directa en aquellas negociaciones. Tan solo Inglaterra protestaba alta y enérgicamente, en cuanto no se le ocultaba cuales fueran las consecuencias mas ó menos inmediatas del tratado *tan blando y moderado*, que tanto nos han ponderado los periódicos alemanes.

La ejecución de este tratado con respecto á las indemnizaciones, excita muy particularmente la inquietud de Inglaterra. Asegúrase Rusia las ventajas comerciales esclusivas, hácese ceder materiales de marina, buques, privilegios; y todo lo consigue en fin de un Divan sobornado y sin energía.

Todo el mundo concuerda en decir en Constantinopla que si nuestro embajador recibiese la orden de secundar los justos esfuerzos de Inglaterra, bastaria esta doble y comun intervencion para detener las solapadas y progresivas invasiones de Rusia, dueña absoluta de regular los destinos de Turquía.

No ha dejado de sentir Inglaterra todas las consecuencias del último tratado; y no es tan solo un interés político el que defiende, si tambien la existencia de su comercio, y que aquellas dilatadas regiones abiertas á sus productos manufactureros.

¿A qué repetirlo todavía á M. de Broglie? Hállase tambien Francia tan comercialmente interesada como Inglaterra en que no se apodere Rusia con esclusión de todos los pueblos del comercio del mar Negro y de las escalas del Levante. ¿No se acuerda acaso que el título de *franco*, dado á todos los europeos, es aun un antiguo resto de nuestra grande influencia en todos los países musulmanes?

Rusia va haciéndose cada dia mas manufacturera; no hay por que olvidarlo; tiene ella sus tejidos, sus productos industriales, á los cuales desea dar una salida que le proporciona nuestra indiferencia con respecto al Divan, donde nuestra comun intervencion con Inglaterra podria restablecer el equilibrio destruido por los últimos tratados. (Constitucional.)

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DE MR. DUPIN.

Sesion del 11 de marzo.

La Cámara se halla al completo. Las tribunas están llenas. La multitud se empuja en los alrededores del palacio de los diputados. Todos los ministros están presentes. Trábanse conversaciones particulares y muy animadas en todos los puntos del salon. La orden del dia es la discusion del proyecto de ley sobre las asociaciones.

Mr. de Ludre. Señores: el proyecto que se os ha sometido afecta todas las bases de la sociedad. Espero pues que me permitireis establecer algunas generalidades antes de entrar en materia. Quiero colocarme sobre el terreno del principio social, al cual deben bajar tambien nuestros adversarios si van de buena fe, para demostrar, si pueden, la utilidad de la medida escepcional que proponen.

El orador, interrumpido muchas veces por los centros que desde el principio de la discusion no parecen muy dispuestos á guardar silencio, establece que el hombre no se distingue de los anima-

les si no es por la espontaneidad, la voluntad, base de toda libertad y responsabilidad humana. En todas épocas el espíritu de asociacion ha preparado los progresos. ¿Quién ha fundado el crédito comercial? dice el orador. ¿Quién escava vuestros canales? ¿Quién extiende sobre Europa estos ramales de camino de hierro, por cuyo medio así los hombres como los productos recorren inmensos espacios con igual rapidez, por decirlo así, que el águila en su vuelo? Y ¿qué son estos prodigios comparados con las promesas que nos ofrece el porvenir, cuando este espíritu criador pueda con toda libertad aplicarse á los intereses morales no menos que á los materiales; cuando haya cicatrizado la llaga de nuestra época, la funesta concurrencia; cuando haya cimentado una union duradera entre los gefes de la industria y los operarios, asegurando á estos una parte equitativa de los frutos de sus sudores; ¡Oh! entonces si empezará para los pueblos una era de felicidad hasta ahora desconocida. Entonces parecerá imposible el que haya habido hombres tan insensatos y bárbaros que hayan podido contestar con amenazas de muerte á los gritos de sus semejantes que solo clamaban vivir con su trabajo. (*Murmullos en las secciones interiores; adhesión marcada en los extremos.*)

Admirase el orador de ver que el Gobierno que debiera hallar un apoyo en el espíritu de asociacion, trabaje sin cesar en destruirlo. Tiene miedo, añade (*Murmullos en los centros; interrupción*); tiene miedo, repite Mr. de Ludre: ha procurado imponer terror á todo el mundo, escepto á la confederacion de reyes que ya temblaba ante el despertar del espíritu revolucionario, y á la cual ha tranquilizado por debilidad ó por propio interés; ha sondeado cada pliegue del corazon humano, para dar pábulo á todas las pasiones viles que en él pueden abrigarse; ha dicho á los cobardes: «temed la guerra»; á los hombres prontos á vender su conciencia: «he aquí oro y holganza»; á los egoistas y á los monopolizadores ha dicho: «los proletarios son unos bárbaros; es verdad que ellos hollaron con desden los montones de oro de la gran ciudad reconquistada por ellos de los Borbones; mas no importa, ellos son vuestros enemigos puesto que no quieren que se especule sobre sus intereses.» Ha dicho á los agiotadores: «acercaos á ese rico pastel de los empréstitos públicos; venid á participar del festin de la amortizacion.» A la aristocracia carlista, cuyos nobles modales le parecían indispensables para el lustre del nuevo trono, le dijo: «¿qué podeis prometeros de unos príncipes desterrados? Unios á nosotros, y recobraréis vuestra pasada magnificencia.» En una palabra, el poder ha hallado oro y caricias para todos los enemigos de la revolucion; mas tambien el pueblo ha tenido su parte: miseria cuando ha callado, y metralla cuando se ha atrevido á quejarse. (*Murmullos en las secciones interiores, é interrupciones.*)

Semejante conducta debia tener por consecuencia inmediata el desafecto general y la profunda irritacion de todos los pechos generosos. Hanse visto hombres que saludaran con entusiasmo el advenimiento del nuevo régimen retirarse de él, y volver sus ojos desengañados hácia un nuevo porvenir. Un partido que en un principio habia sacrificado á la union los sentimientos mas íntimos y las mas vivas afecciones, el partido republicano, se ha acrecentado y constituido. (*Interrupción.*)

Mr. de Ludre muestra la autoridad llevada rápidamente hácia el mal por la fatalidad, y marchando de defecto en defecto hasta la ley actual. Las acusaciones contra las sociedades políticas las atribuye á la policia; las aonadas, al descontento del pueblo, agraviado en sus intereses así materiales como morales.

¿Ahora hace poco, añade el orador, se habria agitado Paris sin la deplorable medida que acaba de herir la prensa? La policia por su conducta bárbara é ilegal (*Mr. Viguier*: Oh!) mantiene y aumenta sin duda la agitacion; mas para descubrir el origen fuerza seria subir mucho mas alto. Por lo demás, la Sociedad de los derechos del hombre nada tiene que ver con todo

esto; y si no estuviese determinada á aguardar que se manifieste la voluntad de la Francia, el número y el denuedo de sus miembros le permitieran tal vez probar una batalla (*Murmullos en el centro.*) Pero nunca se meterá en asonadas.

Mr. de Salvandy. Al orden! al orden!

Mr. de Ludre. Concluyo aquí mis reflexiones. Os quieren arrastrar á una vía sangrienta, á una carrera que no tiene mas salida que una catástrofe, tanto mas terrible, por cuanto la precedieran las mayores violencias. Señores, nunca lo consentiréis; y repeleréis, así lo espero, un proyecto que no se os presentara si vuestra habitual benevolencia hacia el Gobierno no le hubiese persuadido que puede proponeros impunemente el constituirse serviles instrumentos de su despotismo.

Siguese á este discurso prolongada agitacion. Los miembros principales de la extrema oposicion felicitan á Mr. de Ludre.

Mr. Keratry espone lo que debe entenderse por asociacion, y señala una linea de demarcacion entre el uso y el abuso del derecho que tienen los hombres de reunirse entre sí. Habria á su modo de ver sistema retrógrado en sustituir la autoridad de una aglomeracion de individuos á la del contrato social, expresion de la voluntad de todos.

Pasando de los hechos y de los racionios generales á las circunstancias particulares de la época presente, muestra el orador las asociaciones políticas cubriendo la Francia entera de vastas ramificaciones, proclamando á la faz de todos que el plan que se proponen es atacar en todos sentidos nuestro edificio social, arrancándolo de sus bases, hollando nuestras leyes, y preparando tan odioso éxito atrincherándose detrás de ellas hasta haberlo conseguido: Vencedores, para abolirlas descuartando el sangriento estandarte de una efímera república que tiene ya señaladas sus víctimas; vencidos, para burlarlos todavía en presencia de los tribunales y de los magistrados.

No deja, señores, de haber en esto singular analogía entre los dias de siniestro recuerdo y los en que vivimos: el lenguaje de las asociaciones actuales es exactamente el mismo que el de las sociedades populares corruptrices de aquella revolucion de 1789, tan noble y generosa en un principio, y en la cual el diputado que tiene la honra de hablarlos, fue uno de los primeros en dar su consentimiento que jamás ha desmentido. Los mismos nombres, los mismos símbolos, la misma guerra declarada á la propiedad, el mismo encono contra el trabajo económico y favorecido del Cielo: diria uno que respira el aire sufocante de 1793. La Sociedad de los derechos del hombre ha vuelto á emprender la obra en el punto mismo en que la dejara Robespierre, lo que no deja de ser para ella una ventaja y un ahorro de tiempo, teniendo mas probabilidad de rodarse de todos los elementos destructores de un orden social, cualquiera que sea la forma de gobierno bajo la cual llegue á producirse.

Una sola diferencia existe entre ambas épocas, y es que desde la Asamblea constituyente hasta el Consulado las asonadas quedaron siempre victoriosas; y que, gracias al Cielo, de cuatro años á esta parte (si se exceptúa un solo acontecimiento) siempre han sido vencidas. Este éxito y esta desgracia os presentan la historia de los dos períodos, apareciendo escrita en todas letras: en el uno, sangre y lágrimas en el interior; talentos y virtudes de toda edad y sexo arrastrados á la plaza de la Revolución; un Moreau espirando bajo la segur, en tanto que su hijo ganaba laureles á la Francia; una cabeza de diputado clavada en sangrienta lanza y colocada ante el sillón de un presidente, quien en medio de las vociferaciones la saludaba con animoso respeto: la última época manifiesta por cierto mas orden en el Estado, mas seguridad en las familias, y mejor protección para toda clase de goces legítimos y fortunas industriales.

El orador contempla en el proyecto de ley propuesto una satisfaccion dada á las necesidades del momento, y una prenda de seguridad para el porvenir. La Cámara electiva, dice al concluir, no desmerecerá la confianza del Gobierno. En cualquiera banco en que estéis sentados, sentiréis, señores, que por mas divididos que os traiga la marcha que deba darse á los negocios, no podréis estarlo en orden á los principios conservadores de las sociedades. Cuando se aspira á empuñar el timón, seria insensatez consentir que naufrague la nave.

Voto por la ley refundida por la Comision. (*Señales de adhesion al centro.*)

(*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 15 de marzo.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Reales órdenes.

Escmo. Sr.: S. M. la REINA Gobernadora se ha enterado con satisfaccion del oficio que me dirige V. E. en 8 de enero último, participando haberse construido á sus espensas y sin gravámen alguno de establecimientos ni personas particulares, una nueva parroquia en esta ciudad con el título del Dulce nombre de María, edificándola con sujecion á los planes del profesor don Juan Miguel Inclán, aprobados por la Real academia de S. Fernando; y con tal magnificencia, que V. E. la cree digna de trasmitir á las generaciones venideras el estado de la arquitectura española en los primeros dias del reinado de nuestra amada Soberana doña Isabel II. y discreto gobierno de su augusta Madre. Tambien ha visto complacida S. M. lo que con este motivo espone por separado el Ayuntamiento de Sigüenza, elogiando el zelo de V. E. en prestar toda clase de socorros á los pobres desvalidos, y contribuir al propio tiempo á la reparacion de varias obras públicas, además de haber espendido grandes sumas en la construccion del puente de Trillo, y tener que espendieras en la del de Pareja, que V. E. se ha ofrecido á costear voluntariamente. Y de orden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1834. = Búrgos. = Señor obispo de Sigüenza.

Escmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora de las quejas de varios acreedores efectistas de la villa de Madrid reducidos á la miseria por no pagárseles los réditos de los capitales que poseen sobre sus sisas. Enterada S. M. de la justicia de estas reclamaciones, se ha dignado resolver que el Ayuntamiento de esta capital proceda desde luego á tomar las medidas oportunas para pagar puntualmente á los acreedores de la villa sus réditos corrientes por semestres vencidos, y se ocupe en seguida de proponer los medios de extinguir los atrasos, sea por transaccion con los interesados ó de cualquiera otra manera. Y queriendo S. M. que estos vean en la presente disposicion un testimonio de su benevolencia soberana, una justa satisfaccion á sus quejas, y un fundamento de esperanzas legítimas: se ha servido mandar que se dé á esta Real orden la publicidad conveniente. De la de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes á su mas exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1834. = Búrgos. = Señor Corregidor de esta M. H. villa.

Por Real orden de 17 de marzo de 1827 se concedió privilegio esclusivo por 10 años al Real establecimiento litográfico de esta Corte, para estampar toda clase de obras, excepto las de escritura y de música, fundándose esta merced en el deseo de perfeccionar el arte en España, y de reembolsar los cuantiosos gastos que se originaron para formar el establecimiento, que se consideró como normal. A pesar de estas consideraciones, representó la Real academia de S. Fernando que en la litografía no habia objeto de invencion que no se hallase practicado en España; y faltaba por consiguiente la materia para el privilegio: y examinado el punto en Consejo de Ministros, recayó acuerdo, que fue aprobado por el Sr. rey D. Fernando VII (Q. E. E. G.) para que se entendiera que el privilegio anterior era reducido á la empresa de litografiar los cuadros del Real Museo, los de la Real academia y demas establecimientos públicos de esta corte; pero sin embargo de esta soberana disposicion, un decreto autógrafo de 3 de febrero de 1830 mandó suspender sus efectos con calidad de por ahora.

Esta suspension era perjudicial á los derechos de las personas aplicadas á este arte, y á los progresos del mismo. En consecuencia la reclamaron varios cuerpos, y la academia de Bellas Artes y la sociedad económica de Valencia acudieron solicitando permiso para formar establecimientos litográficos en que poder estampar planos de la Huerta, proyectos de riego y navegacion, y los bellos cuadros originales que existan en aquella provincia; y si bien el director del Real establecimiento de Madrid facilitó á los cuerpos y personas que se entendieron con él, las piedras y lápices que le pidieron, con el objeto de que se formasen en todo el reino dibujantes y estampadores prácticos, no pareció esto bastante para el desarrollo del arte, ni para la ocupacion de las muchas personas dedicadas ya á su ejercicio, pues apenas se creó el ministerio de Fomento se multiplicaron las pretensiones de permisos para formar establecimientos de igual clase ya en la Corte, ya en las provincias; manifestando los interesados el perjuicio general y particular que se seguiria de que los extranjeros copiasen los cuadros de la escuela española, y los introdujesen despues en estampas, estando privados de hacerlo los españoles.

Bien que se percibiese en el tenor de algunas de estas esposiciones cierta exageracion, no dejaron sin embargo de llamar la atencion de S. M. la REINA Gobernadora, que tuvo á bien mandar que para la acertada decision de este punto se formase expediente particular, y se oyese á la Real junta de Fomento de la riqueza del Reino, y á la Direccion del conservatorio de Artes. Ambas han espuesto unánimes que el arte de litografiar y todas las llamadas liberales están por su indole misma exentas de privilegios esclusivos, y que el concedido al Real establecimiento de Madrid es incompatible con el fomento de la litografía; debiendo considerarse mas que como privilegio como una gracia especial, que fue justamente limitada por la Real orden de 25 de enero de 1830, la cual en consecuencia es conveniente renovar, con lo que la industria y la nacion, tributaria hoy de los extranjeros, recibirán un beneficio señalado.

Deseosa S. M. de proporcionarlo á sus pueblos, y enterada de cuanto resulta del expediente, se ha servido resolver que la continuacion del privilegio concedido al Real establecimiento litográfico de Madrid sea y se entienda para litografiar los cuadros del Real Museo, de la Academia, y de los demas establecimientos públicos de esta Corte, como se previno en la Real orden citada de 25 de enero de 1830, y como la justicia exige, quedando en libertad de plantear los que juzguen convenientes para toda clase de obras particulares todos los individuos, que en cualquier pueblo de la Monarquía se dediquen á este ramo de industria.

De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 13 de marzo de 1834. = Javier de Búrgos.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las provincias Vascongadas. — Escmo. Sr.: — Por el Brigadier D. Baldomero Espartero, comandante general de Vizcaya, y en oficio de ayer me dice lo siguiente: Comandancia general de Vizcaya. — Escmo. Sr.: — Segun dije á V. E. desde Oñate en mi parte del 2 del actual, ha quedado enteramente batida y dispersa la faccion de mas de 3000 hombres, que al mando de los cabecillas Arana, Masacraza, cura de Tremis Aguirre, Ventales, Larruseain, Verciole y otros ocupaban aquella villa; los detalles de esta accion, que no pude entonces manifestar á V. E., son los siguientes:

Reunidas en Bilbao á las fuerzas que tenia á mis órdenes las del brigadier Benedicto, dispuse se dividiesen en tres columnas: la de la izquierda, mandada por el brigadier coronel del 4.º de la Guardia de infantería baron de Mer; la del centro, por el brigadier baron del Solar de Espinosa, y la de la derecha, por el brigadier D. Manuel Benedicto, con que marché, para que obrando en combinacion, se pudiese dar un golpe decisivo á las facciones de esta provincia, que en número de 6000 hombres se hallaban situados en las inmediaciones de Guernica; para cuyo efecto ocupé el primer dia los pueblos de Mungia, la Rabezuza y Zornoza: al amanecer del 18 continuámos nuestro movimiento, y simultáneamente cayeron las tres columnas sobre Guernica; pero sabedores los enemigos de nuestra llegada con alguna anticipacion, se concentraron con todas sus fuerzas en las alturas de Mendata:

habiendo llegado á mi noticia esta marcha de los rebeldes, incliné mi movimiento sobre dicho pueblo; y efectivamente, mi columna fue la primera que logro avistarlos, apareciendo al mismo tiempo por la izquierda, aunque á distancia de hora y media, las mandadas por de Mer y Espinosa: no titubee al instante en atacarlos, sin embargo de la superioridad numérica y ventajosas posiciones que ocupaban; pero la faccion no osó defenderlas, empujando á nuestra proximidad una ordenada retirada con direccion á Mentivar.

Con el mayor ahinco seguí picando su retaguardia, continuando hasta Cenarruza, donde llegué muy entrada la noche: los enemigos activaron su fuga hasta Marquina, de donde volvieron á salir reunidos á las ocho y media de la misma noche, dirigiéndose por Ermua á Aramañona y el Orrio; pero perseguidos con la mayor incansante actividad por las columnas de mi mando, que no les permitian el menor descanso, ni aun para estraer las raciones, determinaron en estos últimos pueblos dividirse en dos trozos considerables, dirigiéndose hacia Oñate con los caudillos mencionados; y el otro de unos 2000 hombres, al mando de los cabecillas don Simon de la Torre y Luqui, hacia el valle de Arratia: dispuse entonces que la columna del baron del Solar pasase á situarse sobre Mañaria y alto de Urguiola en observacion de estos últimos, y yo con las otras dos me dirigí al alcance del grueso principal de la faccion, lo que logré hacer en Oñate, entre tres y cuatro de la tarde del dia 2, despues de una reservada y larga jornada.

Situado este pueblo entre dos cadenas de escarpadas montañas, imposibles de rodear sino á grandes distancias, determiné que el primer batallon, á las órdenes del bizarro brigadier baron de Mer, y cuatro compañías del 2.º de Africa, con su comandante don Lorenzo Barberan, tomasen la derecha del pueblo hacia el camino de Aranzazu: que las otras cuatro del mismo cuerpo y el 2.º batallon del citado regimiento de la Guardia, al mando del primer comandante don Bruno Alaix, se dirigieran sobre la izquierda del mismo: que los 12 cazadores á caballo de la Guardia, mandados por el valiente Escmo. Sr. marqués de Casasola, alférez de dicho Real cuerpo, marchasen á vanguardia, y arrollando la avanzada que los enemigos tenian en el camino Real, atravesasen rápidamente el pueblo, apoyados por la columna del brigadier Benedicto, que á paso de carga debia situarse al otro lado de este.

Los espresados movimientos se ejecutaron con una decision, entusiasmo y energia dignos de las bizarras tropas que tengo el honor de mandar. Al acercarnos á la poblacion, los enemigos rompieron un vivo fuego; y dejando alguna fuerza en aquella, salieron en desorden por varias direcciones con el objeto de apoderarse y sostenerse en las alturas laterales á Oñate; pero á pesar del cansancio de las penosas y repetidas jornadas, llenas de la mas grande emulacion, atacaron vigorosamente, sin que las ventajosas posiciones, de que se iban apoderando los facciosos, les sirvieran de obstáculo para desalojarlos y ponerlos en vergonzosa fuga y dispersion: favorecidos los rebeldes por la escabrosidad del terreno se hacia difícil su alcance; pero todo lo superó el arrojo y bravura de nuestros soldados, logrando hacerlo por la derecha la columna del baron de Mer, faltándome espresiones con que elogiar el comportamiento de este digno gefe; por la izquierda logró el mismo objeto la del comandante Alaix; por el centro la caballería, á cuya cabeza marchó el mencionado marqués de Casasola, arrolló la fuerte avanzada enemiga que se hallaba en el camino, y atravesó el pueblo acuchillando á cuantos eucontró á su paso, haciendo al mismo tiempo varios prisioneros, y obligándolos á que abandonasen la villa.

El resultado de esta brillante jornada ha sido la total y mas completa dispersion de las facciones precitadas, que difícilmente podrán volverse á reunir continuando como lo hago en su mas activa persecucion.

La pérdida del enemigo ha sido de mucha consideracion en muertos y heridos, cuyo número no me he detenido á averiguar por no retardar la rapidez de mis movimientos y haber concluido la accion despues de muy entrada la noche; han quedado además en nuestro poder 21 prisioneros, mas de 200 fusiles, siete caballos, muchas cananas, cajas de guerra, ollas de rancho y otros efectos que pudieron recogerse en los primeros momentos, de los muchos que iban abandonando en su fuga. La nuestra únicamente ha consistido en varios contusos y heridos, siendo de estos últimos el subteniente de Africa don Joaquin Olea, y el de los primeros, el ayudante de campo don Agustin de la Cerda de una caída del caballo en el acto de descargar una cuchillada á un grupo de facciosos, de los que sin embargo hizo un prisionero.

Testigo presencial del comportamiento de todos, por haberme siempre encontrado á la cabeza de las primeras guerrillas, acompañado de los ayudantes y el capitán de infantería de Granada don Julian Bascaran, faltaria á mi deber si no tributase el debido elogio que en esta ocasion han merecido tanto los gefes y oficiales ya mencionados en esta parte, como asimismo los comandantes de la Guardia D. Joaquin Bayona, D. Bernardo Unceta, D. Francisco Ezpeleta, el teniente coronel de dicho real cuerpo D. Tomás Yarto, y el segundo comandante de Africa D. Sebastian Mora, que puestos á la cabeza de sus respectivas fuerzas, eran los primeros que dieron ejemplo, no siéndome posible insertar los nombres de los señores gefes y demas individuos de la columna del valiente brigadier Benedicto, que se hicieron acreedores á una particular mencion por hallarse aquella en el día separada de mí. Asimismo merecen toda mi recomendacion y aprecio de V. E. el comandante de escuadron D. Joaquin Somoza, los ayudantes de campo D. Manuel de la Concha y D. Agustin de la Cerda, que voluntariamente se unieron á la caballería en el acto de dar la carga, cuyo servicio han seguido prestando siempre que se ha ofrecido en la persecucion del dia siguiente; el de igual clase D. Joaquin Bassold, que se incorporó y mantuvo en los puntos de mayor riesgo durante la accion: lo son asimismo, por haber obrado del mismo modo, el

ayudante de campo D. Juan Zavala, capitán del 4.º regimiento de caballería ligera; el de la plana mayor, teniente de la Guardia, D. José Orive, y el teniente del mismo cuerpo D. José Pérez Mozzun, que con los alféreces D. Manuel Fabro, D. Anselmo Blaser, D. Francisco Escobar y D. Antonio Bay mandaban las guerrillas primeras unidas á las compañías de cazadores de Africa, que mandaron el teniente D. Fermio Zaso, y el alférez D. Joaquín Olea (herido).

Cuando mis rápidas operaciones me lo permitan, remitiré á V. E. una noticia de los que, tanto en este brillante encuentro, como en las repetidas acciones de Guernica y otras se han hecho dignos de la gracia de S. M.; y me lisonjeo que con las ventajas conseguidas en estos últimos días, con la activa é incansable persecucion en que continúo, y el valor y decision de todas las tropas que tengo el honor de mandar, en breve quedarán esterminadas las facciones de esta provincia.

Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. — Trasládolo todo á V. E. para que complaciéndose, cual me sucede á mí, viendo la constancia y bizarría de los leales, pueda ponerlo en conocimiento de la Reina Gobernadora. Dios guarde á V. E. muchos años. — Vitoria 8 de marzo de 1834. — Escmo. Sr. — Joaquín de Osmá. — Escmo. Sr. Secretario de Estado y despacho de la Guerra.

En el día de hoy se ha dignado S. M. la REINA Gobernadora honrar con su presencia el cuartel de S. Mateo de esta Corte, con el objeto de presenciar por sí misma el estado de adelantos en que se encuentra la escuela de instruccion primaria para las clases de tropa de la Guardia Real de infantería, y que se ha establecido en aquel edificio militar por el loable esfuerzo del comandante general accidental de la misma el mariscal de campo D. Joaquín de Ezpeleta; siguiéndose el método de lectura introducido en las escuelas normales de esta Corte por su director D. José Mariano Vallejo.

A la una y media de la tarde se presentó S. M. acompañada del Escelentísimo Sr. capitán de Guardias de la Real Persona y de su gentil hombre de servicio. Recibieron á S. M. los Escmos. Sres. Secretarios de Estado y del Despacho con los Sres. generales, gefes y oficiales de la Guardia Real de infantería existentes en esta capital, y el citado director D. José Mariano Vallejo, rodeado de varios profesores, que producidos ya por las escuelas normales van á derramar por las provincias de esta Monarquía los frutos de una institucion que recordará siempre los beneficios que se deben al maternal gobierno de S. M. la REINA Gobernadora.

Las aclamaciones del numeroso pueblo, que acudió como siempre á contemplar de cerca las gracias y amabilidad de la augusta Regenta del Reino, se mezclaban con los entusiasmados vivas de las tropas, que en buen orden ocupaban la entrada de dicho cuartel. Enagendados de gozo estos dignos militares al ver honrada su morada con la Real presencia, bendecian la mano bienhechora que aprovecha cuantas ocasiones son dables para mejorar su estado, y recompensar los sacrificios que están haciendo sus compañeros de armas, do quiera que la hidra de la discordia osa levantar su inmundada cabeza.

El estado de instruccion de los alumnos examinados á presencia de S. M. por el Sr. Vallejo, desde el momento en que, desnudos aquellos de todo conocimiento de las letras que componen nuestro alfabeto se presentan á recibir su instruccion hasta el de hallarse en disposicion de leer en cualquier libro que se les presente, no solo confirmaron á S. M. en las ventajas de este sistema de enseñanza, sino que hicieron patentes las que podia producir su introduccion en los cuerpos del ejército; pues que los progresos obtenidos en el corto tiempo que cuenta de existencia la escuela de la Guardia Real de infantería, y que se dignó aplaudir S. M., lo han sido sin menoscabo del mucho servicio á que por su institucion está obligada aquella. Seguidamente presentó á S. M. el Sr. Vallejo los me-

canismos de su invencion para facilitar los principios de escritura, practicando su ensayo uno de los mismos alumnos.

Satisfecha S. M. de los adelantos de dichos alumnos, se dignó dejarles una prueba de su maternal solicitud, mandando que en su Real nombre se les diese una gratificacion proporcional al grado de instruccion en que se encuentran. No contento con esto su benigno corazon, tuvo á bien mandar se pusiesen en libertad los presos que hubiese por faltas leves, ó que no perjudicasen al sostenimiento de la disciplina militar.

S. M. quiso ver tambien lo interior de dicho cuartel, alabando el buen orden y aseó que reina en él, manifestando su complacencia á cuantos la rodeaban.

Las mismas demostraciones de júbilo acompañaron á S. M. á su salida, dejando grabados en el corazon de sus fieles tropas eternos sentimientos de gratitud hácia la bondadosa Madre de nuestra jóven REINA, que no se desdena descender á investigar por sí misma hasta las mas pequeñas causas que pueden influir en el bienestar de los Españoles, y aprovecha todas las ocasiones de manifestar su predileccion por su fiel y decidido ejército.

Las escandalosas ocurrencias de los frailes franciscos de Salamanca, de que el público tiene conocimiento, han provocado la medida vigorosa y política de que se cierran los dos conventos de donde procedian los culpables, repartiéndose los demas padres en los otros conventos de la órden. Esta resolucion, consultada por la Real Cámara de Castilla, es uno de los muchos documentos que prueban la decision y valentia con que aquel digno cuerpo y el del Consejo Real han defendido y conservado las reglas de la corona, ejerciendo la autoridad suprema sobre los eclesiásticos, súbditos de S. M. Católica, así seculares como regulares. Este es uno de los infinitos casos en que el Gobierno y sus Consejos han moderado las demasias de los eclesiásticos en todo cuanto concierne á la disciplina exterior de la iglesia, y en todos los asuntos relativos á la buena administracion del Reino. (R. E.)

Por carta del 5 del corriente, escrita en Sevilla, se viene en conocimiento que aquellos desórdenes deben ciertamente interpretarse como una nueva tentativa de la faccion carlista. Dicese en ella que ni un solo estudiante, ni un urbano, ni persona alguna del comercio tomaron parte en tan escandalosa asonada; y que solo se vieron unos 40 ó 50 miserables de la hez de Triana, capitaneados por uno de los mas malos, hijo del limpia-botas de la Campana, ex-voluntario realista, y otro sargento del mismo estinguido cuerpo, que corrieron los barrios bajos para reunir los contrabandistas de Triana, ofreciéndoles dinero infructuosamente. (Id.)

Alicante 11 de marzo.

El sábado último se llevaron en clase de presos á Valencia á dos oficiales y cinco sargentos. Tres primeros y dos segundos del provincial de Lorca: segun las noticias que corren, estos sujetos tenían la plaza vendida á la faccion cuando estuvieron de destacamento en los castillos; y uno de los sargentos primeros, que era el capitán de llaves, algunas noches se ha dejado las puertas abiertas, de manera que todo el concepto que teníamos hecho con el batallon se ha perdido.

El sábado por la tarde hubo formacion de la Milicia urbana: por primera vez se presentaron á la formacion el señor Subdelegado de Fomento y el señor Gobernador, hicieron una arenga cada uno, hubo muchos vivas á ISABEL II y á la REINA Gobernadora; y finalizadas las arengas dijo el señor Gobernador; «tengo puesta todas mis esperanzas en que vds. son fieles al trono de ISABEL II, y estoy bien persuadido de que morirán y derramarán hasta la última gota de sangre por defender sus derechos al Trono, y así bajo este supuesto pido por favor á vds. si les vendrá bien dar la guarnicion al castillo de santa Bárbara con 40 hombres cada día; y respondieron que sí, que ellos no nece-

podria tolerar en gracia del buen deseo y de la precipitacion de estos artículos.

Por lo demás, sin embargo del talento dramático de Moratin, y los que se han dedicado á escribir segun sus principios, carecemos de un teatro moderno, y fúndase todavia nuestra vanagloria en el antiguo. Y no se tome á injuria de los beneméritos ingenios que cada día lo enriquecen, sino á que nuestras comedias actuales ó son meras traducciones de los teatros italiano y francés, ó aproxímanse de tal suerte á ellas, que apenas forman una clase especial digna de reflejar los usos, ridiculeces y virtudes de un pueblo culto.

No hay duda en que mas es defecto de la época que del escritor: pero ábe cierta originalidad todavia en el modo de hablar, dialogar y sentir, felizmente indicada en alguna de las composiciones del Sr. Breton de los Herreros. De consiguiente, recomendarémos el estudio de nuestro teatro antiguo á los jóvenes que con tanto acierto se dedican á la carrera dramática: dirémosles que prefieran la inventiva á la imitacion, el exámen de nuestros poetas clásicos al de los que florecen y desuellan en Paris no tan capaces de formar entre nosotros un autor original, si bien harto ricos de novedad y vehemencia para estraviar su imaginacion.

Porque echando una ojeada sobre nuestros autores clásicos, admiramos siempre su abundancia, su vis cómica, su flexibilidad de pincel. Distinguese Lope de Vega en la soltura de la versificacion y el decoro de los personajes. Las damas sobre todo merecen á su pluma cierto delineamiento puro, cierta templanza de afectos que las viste de gracia, delicadeza y pundonor. Es cierto que se resienten sus comedias de la sobrada precipitacion con que las escribia; pero hallábase el arte en su infancia, y además de no conocerse todos los efectos de una situacion teatral, deseaba el público la complicacion de la fábula y la duplicidad de los lances, frenesi que hizo decir al mismo Lope:

no se templa
Si no le representan en un acto
Hasta el final juicio desde el Génesis.

Tirso de Molina es mas festivo y travieso, mas propio para una edad algo desenvuelta y sensual. Olvidase empero la liviandad de sus damas y

sitaban á nadie para guarnecer castillos y plaza; que es decir que con la tropa hay ya poca confianza por lo ocurrido; esto es lo que hay por ahora.

BARCELONA.

Un año ha corrido, lector benévolo, desde que dimos á luz este periódico. Hoy celebra su aniversario, y si bien quisiera ofrecerte flúidos versos de brindis y pomposos ramos de flores, no le es permitido al Vapor alterar los usos, ni le estuviera bien enojar á sus cofrades. Diráte solo por via de repasata, ó si lo has á mal por via de solaz y entretenimiento, que en el breve intervalo de un año parece que ha habido mas mudanzas y acontecimientos que dias. En Europa, la cuestion portuguesa y la oriental: en España, el fallecimiento del Monarca y la reyerta civil. Si no nos ciega el amor propio, el Vapor te ha traído noticias exactas de todo esto, te puso al alcance de cuanto ocurría en el mundo político, y tal vez ha contribuido á distraer tu fastidio y á rascarte el mal humor. Por tu parte le has correspondido aumentando el número de sus suscriptores, especie de urbanidad, sea dicho entre nosotros, que le complace mas que las cortesias, los erguidos comunicados, los festivos alulays, y los azucarados anónimos. Pero dime, ahora que estamos en paz y platicando con todo sosiego: ¿no es un gustazo eso de que haya quien se desvele para nuestro entretenimiento? ¿No es un gustazo tener á perfecta vicenda un cangilon de aromático chocolate y un periódico parlanchin? ¿y alternar el sorbo del uno con la lectura del otro, halagando á un mismo tiempo al paladar y al espíritu? Cuidado que tengo bien presente á mi buen padre, venerable señor que sabia de memoria á Raimundo Lulio, David perseguido y Carlo Magno; y puedo asegurarte que toda la doctrina que lucia en obras de meollo no valia de mucho la que ahora se siembra y desperdicia en tertulias y cafés. Y digo para mí: ¿no es ello fruto de tanto manosear y revolver periódicos? ¿Y puede haber sin estos quien racione ni piense ni tenga sentido comun?.... Pues á suscribirse, hermano, ó declárol: por hombre nulo, eusimismado y casi bestia.

He aquí la sublime lógica que nos sostuvo para dar á luz el nuestro. Mil veces te habrán querido meter en la cabeza mis compañeros que aquí habia un gran proyecto de amor al público, ilustrar la buena causa, presentar una discretísima muestra de apostolado de la razon; pero ya sabes que el articulista de costumbres te habla claro, y además se me parte el alma de ver que así traten de embohar á un hombre tan cándido y angelical como pareces. La verdad, apetece andar medrados predicando lindes y procurando encaminar la opinion. Yo no les tengo mucho la pia, porque la echan de serios, avinagrados, meditabundos, y sabe el cielo lo que ha sufrido con su contagiosa polémica mi carácter naturalmente risueño; pero en fin, para que veas por donde la toman, te convenzas de que no lo entienden gota, y observes por tí mismo si cumplen ó no cumplen lo que ofrecieron, quiero y es casi de mi deber repetirte á continuacion la estravagan te idea que tienen formada, y procuran realizar de lo que debe ser un periódico. Ruégote sin embargo antes de que tomes el opio de su leyenda, que no te amostaces por su gravedad petulante y doctoral, que les dejes en la ridícula manía de civilizar y pacificar el mundo, y les aguanten, tales como Dios les hizo, siquiera por la promesa que te hago, á fe de cofrade de la risa, de no desperdiciar el menor caso de divertírte con mi poquito de desvergüenza y traviesa condicion, mas que me llamen al órden, me escupan recio, y me miren con su desden cejijunto.

Los periódicos, segun el galano empeño de estos señores, tienen épocas de general privanza, alternadas con otras en que se les mira con desdeñosa frialdad. Déseles un movimiento político ó literario, periodos de reformas públicas ó científicas controver-

la osadia de sus galanes, al oír las maliciosas ocurrencias, los sabrosos chistes de su musa anaeréontica y picaril.

Diferénciese Calderon de ambos por la copia de luz que derrama en sus composiciones, y el lenguaje artificioso y culto que las realza. Nacido en una época en que destumbraba á los Españoles la predileccion á lo maravilloso, quiso dar á la escena un aire correspondiente á esta gala nacional. Dotó á los galanes de cortesania y generosidad, de varonil entusiasmo y caballeresco pundonor; á las damas de urbanidad, altivez y cultura y á los demas personajes; de prendas que gradualmente correspondiesen al brio de estos sublimados caracteres. El lenguaje que pone en su boca es sonoro y rotundo, flexible para retratar los afectos mas sentidos, los impetus mas vagos de la imaginacion. Descubrióse en la variedad y elegancia de las rimas, en la pompa y elevacion de las imágenes, en las agudezas y caprichos de la expresion, una fantasía ardentísima, incapaz de moderarse en los límites que el arte prescribe. Todo lo sorprende: todo la exalta, y amalgama y combina las cosas mas distantes y opuestas. Colocándose en medio del universo, recorre de una ojeada la naturaleza toda, y cual si sintiese la irresistible inspiracion de la tripode délfica, revélanos la armónica correspondencia de los seres y el secreto de enlazarlos entre sí por medio de audaces y maravillosos símiles. Las estrellas y las flores, el sol y los ojos, las lágrimas y las perlas, el coral y los labios, el sonido de la voz y el murmullo de los vientos, dan cuerpo á su metafísica, atavian sus descripciones, hacen razonable la expresion de un célebre literato alemán de que puede decirse de sus comedias lo que de los estados de Carlos V, que en ellos nunca se ponía el sol.

En estos autores, y sobre todo en Moreto el verdadero rival de Calderon, es fuerza buscar los originales tintes que pueden todavia aplicarse á nuestras composiciones modernas. Sin ellos, por regulares y combinadas que fuesen, saldrán tibios reflejos de mas ó menos diestra imitacion. Largas épocas han corrido desde que pudo lisonjearse España de autores que tanto prometen á su célebre teatro; y seria por lo mismo de desear que tomando solo lo clásico de los extranjeros, detenidamente estudiásemos lo original y lo agudo de los nacionales.

TEATRO ESPAÑOL.

Acérese ya el día de que se abran los coliseos en justo obsequio de la festividad pascual. Volverémos pues á dedicar algunos ratos al análisis de las composiciones españolas, de aquellas especialmente que perteneciendo á remotas épocas, necesitan de cierta clasificacion y comentario. El temor de no acertar en tales juicios, de no ataviarles con la erudicion y el criterio que indispensablemente reclaman, ha entorpecido quizás el curso de nuestra pluma por mucho que tenga que agradecer á la generosidad ó á la indulgencia. El teatro antiguo español es una especie de archivo desordenado é inconexo, para cuya clasificacion seria necesario aquel delicadísimo tacto que sabe separar el agua del cieno, distinguir una pincelada fina entre muchas dignas de reprobacion, y purificar alguna escena de mérito de lunares solo perceptibles á un ingenio por esencia analítico. Porque es fuerza confesar que al paso que los lances mas agudos embellecen nuestras antiguas comedias, á fé en las clásicas errores é imperdonables desenhados. Argumentos robustos maravillosamente desenvueltos, caracteres enérgicos, diálogos vigorosos, flúidas y sonoras rimas, pinceladas en fin originalmente fantásticas encuéntranse como hacinadas con pasajes ridiculos, pobres caricaturas, chocarreros chistes, lánguida y descolorida versificacion. Añádase á esto las varias especies de comedias que componen nuestra riqueza teatral: heróicas, de moros y cristianos, de capa y espada, de santos, de figuras, novelescas, planideras y las que se recomiendan por su regularidad terrenciana y su moral halagüena y pura. Y en vista de esto, ¿no merece indulgencia el que se dedica al análisis de las bellezas y defectos que encierra cada una de estas especies, y aspira á dar una idea de su origen y progresos? ¿No hay mas que examinar detenidamente una comedia, teniendo á la vista la clase á que pertenece, los usos é ilustracion del tiempo en que se escribia, ó indicando tal cual leve circunstancia de las que pudieron contribuir en la eleccion del argumento y el vigor mas ó menos filosófico del estilo? Empresa es por cierto que al paso que pudiera dar margen á formar el crédito del hombre mas oscuro, la juzgamos muy superior á nuestras fuerzas para siquiera desempeñarla con aquel esmero que se nos

sias; déseles el derecho de crítica mordaz, el cetro del despotismo intelectual, y se les verá navegar viento en popa, ricos de suscripciones y coronados de aplausos. No es común que el que aspire, lastimado de este desorden, á suavizar los partidos, á conducir la inesperienza, á sembrar una razonable instruccion, alcance en la escena del mundo la primacia que por menos escrupulosos logran sus colegas, quedándole hasta el desconsuelo de no poder contar con los honores de la fama póstuma, puesto que parecen negados á la celebridad periodística.

En medio de estos periódicos apasionados, magistrales ó virulentos vuelan, semejantes á pintadas mariposas, los que solo hacen gala de saltar de flor en flor para ostentarse amenos, olorosos y cultos. Su blando susurro deleita y no hiere; corren cual llevados en alas de los blandos cefirillos, de que son peregrina imágen; y si bien desdeñan remontarse á la region sublime, tampoco abaten el vuelo de suerte que se revuelquen en el fango de pasiones inmundas. Carecen sobre todo de la necia presuncion de echarla de dominos con la descendencia de Adán; y cargados de leve fósforo, embellecidos con chispitas de diamante, vierten deliciosos ámbares en los gabinetes, arrancan leve sonrisa de una beldad melancólica, y son el dige más primoroso y gentil que brilla en los teatros.

Si bastan para este género de escritos risueña inventiva, afiligranado estilo, imaginacion galana, y el delicado instinto de solo tocar las materias, robándoles sin desflorarlas lo más aromoso de su esencia; necesitan para los periódicos político-literarios prendas en tales términos sobresalientes, que espantan á hombres tan agudos y eruditos como Voltaire. Dirémos sin embargo que las advertencias de este filósofo á un periodista componen un breve tratado de ingenio y de reflexion; pero ¿deducirémos de ello que hubiese sido tan capaz de darnos el ejemplo como la doctrina?... Convengamos á lo menos en que tenía sobrada necesidad de moderar su enojo y no dejarse llevar del primer impetu para ministerio que exige mucha templanza de ánimo y un discernimiento imparcial. ¿Acordóse además de que esta suele ser empresa á la vez literaria y mercantil, y de que el libro que consultan por lo común sus directores es el termométrico registro de la suscripcion? Las obras de algun meollo, los tratados sublimes suelen escribirse para la posteridad; pero solo para contemporáneos se escriben los periódicos. Sujetos al gusto del dia, halagan la preocupacion reinante, porque seria peligroso declararse contra el error floreciente: el público les exige una opinion en política y un juicio en literatura; y solo un periodista alcanza la delicadeza con que ha de aventurar este juicio y los riesgos que trae declarar aquella opinion. Aliméntanse además de chismes, epigramas y enredos; hinchase de anécdotas, jubilaciones y retiros; y por cada flecha de oro que disparan, arrojan mil los pobres de duro hierro, si ya no andan empapadas en el mortífero jugo de ponzoñosas yerbas. Hay gentes que desprecian este ejercicio fundadas en que si los hombres de repente se parasen, no tendria el periodista de que hablar, y las hay, y muy discretas, que aseguran que se necesitaria la linterna de Diógenes para topa con un sabio capaz de redactar como se debe un papel público. En lectura de esto, siendo para unos la lectura sólida, y para otros la lectura frívola; instruyendo á aquestos, divirtiendo á aquellos, sirviendo á todos de amable recreo y de lícito solaz: hállanse á la vez en el despacho del ministro y en el taller del artesano; hacen olvidar al piloto la monotonía de una larga navegacion; y alivian al encarcelado aquel tardo columpio de la péndula del dia, que le consume en su encierro.

Luego no será un periódico obra de tan poco valer ni de las que puedan ya suplirse con otras de menos lisonja, aunque mas recias de utilidad. Lo difícil consistirá en sacar el partido posible de una invencion tan conveniente al halago del espíritu, como necesaria al movimiento social. Sostener los preceptos del buen gusto, difundir sanas doctrinas, alentar al mérito tímido, combatir las pésimas escuelas que amenazan á las letras una invasion mas perniciosa quizás que la de los bárbaros; ridiculizar, en fin, la presuncion majadera y el pedantismo doctoral constituyen los deberes de un periodista: deberes respecto de los que basta que sean noblemente desempeñados, para que de nobles se reputen por el público discreto. La mala fe es el crimen mas odioso que puede cometer un redactor, así como la culpa imparcialidad la virtud que mas le ensalza. Cuando se aplauden los desaciertos porque los recomiendan un baston ó una gran cruz, y en vez de dar un juicio sobre tal obra se trasluce la estimacion que sentimos por su autor, abúsaase de la buena fe de los lectores, y no se corresponde á lo que tienen derecho de exigir. Digamos no obstante que este desprendimiento de todo interés personal fuera poco menos que imposible, y que no dejaria de probar al mismo tiempo cierto rasgo de dureza é ingratitud, como no hubiese ingeniosos modos de redondear una crítica de suerte, que sin estraviar la opinion pública, se trasluciese en sus cláusulas la afectuosa indulgencia que se debe á un amigo, á un pariente, á un bienhechor.

No pocas veces hicimos estas mismas reflexiones á cierta persona de suma ilustracion y agudeza, que por azares de la suerte trataba de someterse á periodista. Alababa nuestros principios, recomendaba la táctica que defendíamos; pero mostrábase acérrima en sostener que un periódico ha de hacerse corifeo de un bando, deslizarse como por la orilla de un precipicio, si efectivamente aspira á cierta aura popular. Complácese efectivamente el público en su navegacion tormentosa, estudia el ingenio de sus salidas, los ardidés de que se vale para burlar ó debilitar siquiera los ímpetus del huracan; todo lo cual suspende el ánimo, aumenta la curiosidad, y vierte en el corazon aquella maligna zozobra, aquel desasosiego infantil, que constituyen el alma del verdadero deleite. Pero para que los lectores puedan formar idea de nuestras observaciones y sus réplicas, permitánnos cerrar este artículo con un breve fragmento de esta importante cuestion.

— No señor, decia con urbana viveza; no respiramos aun en la época feliz que V. indica, con solo proyectar un papel tan filosófico y civil.

— Pues mucho menos, en tiempo de dar pábulo á quimeras y á veuganzas.

— No le dé á V. cuidado: es cierto que los extremos están uno enfrente de otro; mas para eso se hace el partido céntrico tan numeroso y compacto, que ya les alcanza y les mantiene en su límite. Cuando al fin van los hombres de buena fe, es ardua cosa acreditar un sofisma, al paso que nada se manifiesta tan suave como proclamar la razon.

— Y sin embargo, quiere V. sostener al sofisma en su periódico....

— Mucho; porque es la prueba mas convincente de su derrota. Ríase de los disputones que se evaporan en folletos y artículos de gaceta. Lo único que persuade, lo único que se hace temible es la verdad limpia.... Diga V. á los de Bretaña que se limiten á la balanza mercantil, á los del Norte, que no comprometan la tranquilidad de Europa con fechorías galanas; á los Españoles, que teman la guerra doméstica, que no abandonen los campos, que no desaparen los talleres, y mas que le asesten cuantas picas dirigieron contra Oran.... Pero por lo mismo que esto es lo fácil, lo palmario, lo que se cae de su propio peso, crea V. que lo otro se busca con mas curiosidad y se lee con mas gusto. Cuando quiero que alguno venga á tomar chocolate conmigo, guárdome de convidar al pelmazo que ha de convertirse en empalagoso eco de cuanto yo diga y piense; sino que brindo al varon de genio penetrante y travieso que con oportunas réplicas, con agudos argumentos ha de sazonar ó salpimentar mis discursos.

— ¿Y en efecto cuenta V. ajustar por colaborador á don Hermógenes?

— Como me haga promesa formal de nunca pedirme adelantado, dolo V. por muy seguro.

— Pues no acierto á traslucir para que le conviene la perfilada pluma de ese pedanton.

— Hombre, calle por su vida, que da compasion oírle hablar así. ¿Se paga con dinero el descaró de sostener que Lope de Vega era un barbero; Calderon, un muchacho de la escuela; Jovellanos; mal purista; el árcade de Inarco, un zascandil? El escándalo para tales empresas tiene mucho mérito, y un hombre ya acuchillado, un veterano como don Hermógenes, es adquisicion de inestimable valía.

— Euhorábena; però rehusar un varon tan sabio como el doctor Heródes.... médico de tres hospitales.... miembro de nueve academias.... catedrático de no sé cuantas ciencias.... facultativo insigne, bibliotecado, enciclopédico....

— Y capaz si V. me apura de echar un argumento en baralípton á todos los de la Argamasilla.... Però estème V. atento, y venga conmigo.... ¿Que ventaja me resulta de que ese señor enladrille mi periódico con artículos fecundos de textos, y muy compactos de griego y latin? ¿Lo escribo, pecador de mí, para que envuelvan con él antes de las veinte y cuatro horas el salchichon de Vich ó el chorizo de Estremadura? No señor.... déme V. hombres que se lpan cosas agradables y útiles, no los que solo alcanzan majaderías y errores; hombres de pocas pero escogidas lecturas; que sazonen la frivolidad con el regalado chiste; que traten las materias graves con filosofía y criterio; que instruyan á par que halaguen; que no se desdeñen de mezclar cierta sensibilidad esquisita en las áridas controversias de la razon; y V. verá por vista de ojos si rehuso entonces....

— Pues ¿cuales han de ser, y acabemos, los colaboradores que agregue V. al serpenton de don Hermógenes?

— Por ejemplo, el agudo, el oportuno Alvarez, que añade á una instruccion bastante sólida el arte de discutir las cosas mas abstractas de suerte que todos le lean con deleite.... Alvarez, repito, en cuyas manos la crítica es un aguijon suave, no un mortífero puñal.... Velazquez, que junta á un estilo fácil, elegante y limpio, cierta ironía blanda y un delicadísimo sabor de la escuela ática... el urbano Albindo, que habla de las bellas artes como aficionado inteligente y sensible, como ingenio que alcanza al través de la perfeccion artística la belleza intelectual....

— Basta, señor mio, hasta: conozco que es V. diestro en el arte; y si bien no apruebo el exagerado color que respecto de ciertas materias quiere dar al periódico, admiro en cuanto á lo demás el fino tacto con que delinea su plan....

— Es que V. se olvida de que sobran en el mundo los majaderos; y como esta ha de ser empresa de honra y provecho á la vez, se necesitan Alvarez, Velazquez, Albindos para los discretos; y pedantones nefandos para los que, atrasados todavía en la civilizacion, solo les mueve y halaga la mordacidad pechera....

Tales fueron las razones que disparó sin empacho este presumido conocedor del siglo actual. Preferimos no obstante el empeño de pacificar al de morder y herir; mas no dejamos de penetrar que todavía la urbanidad no está en su punto para que la crítica peinada y linda generalmente se prefiera á la mordaz, plebeya y tabernaria. Cuando manifieste cada uno la opinion con templanza y buena fe, cuando se trate de convencer y no de tiranizar, cuando se convengan los hombres de que es libre el pensamiento y libre el manifestarlo observando las leyes prescritas por la filosofía y la razon; serán los periódicos únicos y verdaderos intérpretes de la mente humana. ¡Ojalá viese la posteridad algo de esto en las modestas columnas del Vapor!

A medida que progresan los trabajos de la plaza que se está construyendo, se hace mas necesario que el edificio de la Aduana se adelante hasta formar la línea prescrita y señalada en el proyecto. Ya en tiempos del Sr. Marqués de Campo-Sagrado se aprobó este cuerpo sobresaliente destinándolo para local de almacenes ó oficinas que facilitasen el tráfico y la concurrencia; y es lás-

tima que la Real Hacienda no se haya aprovechado del terreno en el discurso de ocho años que mediaron desde su concesion. El Real servicio, la comodidad del comercio, la urgencia del despacho, la belleza de la plaza y los deseos de S. M. reclaman la ejecucion de esta mejora, al paso que la convierten en necesaria, en indispensable los adelantos que va haciendo diariamente el apetecido ensanche de la plaza. Sin embargo de que el edificio de la Aduana forma un cuerpo arquitectónico, puede darse al que se le añada cierta dependencia armónica que no desdiga del resto de la fábrica. No es de este lugar el estendernos en la demostracion del gusto mas bien plateresco que ático con que se ejecutó esta costosísima obra; pero si el de manifestar como creemos que se debe decorar á la nueva de mas pureza en las líneas e inteligencia en los ornatos.

Leése en el *Túria* las siguientes noticias:

La malignidad, segun hemos dicho ya en este periódico, aprovecha el menor suceso para desfigurarlo. Por fortuna estas armas son demasiado conocidas para que produzcan el efecto que se proponen los que páfidamente las manejan. Nosotros, hablando con la franqueza que nos hemos propuesto, y sin quitar ni añadir á la verdad severa, procuraremos hacer una vez mas infructuosas las aristas de nuestros enemigos.

El Gobernador militar y político de Morella, regresando á aquella plaza desde Castellon de la Plana con una cortísima escolta, fué atacado por el cabecilla Carnicer, con una fuerza, que si bien inferior á lo que supone la malevolencia, pues apenas llegaba á 150 hombres, era desproporcionada con la suya. La escolta mandada por el subteniente del regimiento provincial de Cuenca D. Antonio Ramon, se batió con denuedo, y consiguió abrirse paso con muy escasa pérdida, á pesar de la extraordinaria desigualdad del número. Cuatro urbanos de Villafranca-del-Cid, momentáneamente prisioneros, consiguieron salvarse y restituirse á su pueblo. Poco despues salió de Morella una pequeña partida del mismo provincial con algunos paisanos armados, con el objeto de asegurar el paso del Gobernador cuyo regreso se esperaba. Llegados al barranco de Vallibana, y viendo que tardaba aquel gefe, resolvian volver á la plaza; cuando la propia faccion de Carnicer los atacó; pero aquel puñado de valientes consiguió efectuar su retirada con confusion de los rebeldes que los envolvian. Cuatro paisanos, que tuvieron la desgracia de caer en poder de aquéllos, fueron despues de rendidos, cobardamente asesinados; pero en ambos encuentros tuvo el enemigo una pérdida capaz de hacerle conocer que con los defensores de la justa causa, ni la ventaja del terreno, ni la diferencia de número por monstruosa que sea, le libertan del merecido escarmiento. El Gobernador entró felizmente en la plaza, donde se ocupa en medidas de persecucion que aseguran la justa venganza de tales atrocidades. El Sr. general Hore, reforzado con 100 cazadores del brillante regimiento 13 de línea, ha salido decidido á esterminar á los rebeldes; y acogidos estos á Aragon en su fuga, por no encontrar en los pueblos la disposicion que osaron esperar en favor de sus perversos designios, ha dispuesto el Esmo. Sr. capitán general que se traslucite y continúe la persecucion en cualquier territorio á que se dirijan. Anunciamos así mismo haber dispuesto S. E. fuése inmediatamente fusilado el cabecilla Bronchú, que dió en las inmediaciones de Lorca el grito de sedicion de que hablámos en uno de nuestros anteriores números, y esta orden ha recibido ya la ejecucion debida. En todas partes el valor de las tropas y el entusiasmo de los pueblos hacen abortar las culpables esperanzas de los partidarios de una causa perdida, así como inutilizan el oro que tan pródigo y traidoramente se derrama por los interesados en realizarlas.

Los Sres. suscriptores á las obras de Buffon, pueden recoger de la oficina de Bergnes y compañía, la entrega 28 (tomo 6º de las aves) y la 24 de láminas (11 de aves); así como los de la Biblioteca de novelas el tomo 17 (5º y último de *Quintin Durward* por Sir Walter Scott.)

Algunos precios corrientes.

Reus hasta el 20. Aguardiente holandá, 9 libras catalanas la carga. Idem aceite $\frac{2}{3}$, 12. Vino en el Priorato, 8 pesetas la carga: idem en la montaña, $7\frac{1}{2}$; idem en los bajos, $6\frac{1}{2}$. Aceite, 11 á $11\frac{1}{2}$ rs. vn. el cortan. Almedra 30 libras catalanas el quintal. Avellanas, $14\frac{1}{2}$ pesetas idem. Anís, 8 p. f. el quintal.

Tarragona, hasta el 20. Aguardiente holandá, 9 libras, 5 sueldos la carga. Idem aceite $\frac{2}{3}$, 12.

Cádiz, hasta el 7. Aceite, $37\frac{1}{2}$ á $38\frac{1}{2}$ rs. vn. la arroba, á bordo. Aguardiente de Cataluña, de 35 á 36 grados, $56\frac{1}{2}$ á 57 p. f. la bota. Azafran nuevo, $5\frac{1}{2}$ p. f. la libra, en tierra. Jabon duro, $7\frac{1}{2}$ rs. vn. la arroba, á bordo; idem blando, 5 á $5\frac{1}{2}$. Maiz de Galicia, 28 á $24\frac{1}{2}$ rs. vn. la fanega. Pañuelos negros de Cataluña, 105 á 106 rs. vn. la docena; dichos de colores, 140 idem. Papel superior de Cataluña, 54 á 64 rs. vn. la resma; idem florete, 34 á 50; floretillo, 28 á 32; medio florete, 22 á 24; de Alcoy delgado, 24 á 32; idem del Rey, 30 á 34; de estraza, $8\frac{1}{2}$ á $8\frac{3}{4}$. Suela, 4 á $4\frac{1}{2}$ rs. vn. la libra. Trigo de Sevilla y Estremadura, 36 á 44 rs. vn. la fanega, en tierra; idem de Jerez, 38 á 43; idem del Obispado, 32 á 35. Vino tinto de Cataluña, 19 á 21 pesetas la bota. Idem de Málaga dulce, 29 á 31 p. f. la bota.

Cambios. Madrid á 8 d. v., $\frac{3}{8}$ á $\frac{3}{4}$ p. l. daño; Barcelona, idem; en p. f. $\frac{1}{2}$ p. l., beneficio; Valencia, par; Alicante, par; Málaga, par; Londres, $37\frac{1}{2}$; París, $79\frac{1}{2}$; Hamburgo, $94\frac{1}{2}$; Gibraltar, 1 p. l., beneficio, á 8 dias vista.

Alicante, hasta el 15. Trigo duro del país y de Castilla, 165 á 172 $\frac{1}{2}$ rs. vn. el cahiz; dicho, candeal, 180 á 187 $\frac{1}{2}$. Maiz, 90. Cebada del país, 56 á 60. Aceite de comer, 44 á 46 rs. vn. la arroba. Anís, 40 á 42 idem. Azafran, 70 á 74 rs. vn. la libra. Vino aloque viejo, 690 á 750 rs. vn. el tonel; idem de la última cosecha, 345 á 360. Aguardiente holandá de 20 grados, 40 rs. vn. el cántaro; idem de 24 grados, 14. Espiritu de 33 grados, 24; idem de 34, 23; idem de 35, 25.

Barcelona hasta el 21. Cambios. Londres, $37\frac{1}{2}$ á $41\frac{1}{2}$ á varias fechas. París, 15.80 á $\frac{90}{100}$ á id. Marsella, $15\frac{80}{100}$ á cortas fechas. Madrid, $1\frac{1}{2}$ á $1\frac{1}{2}$ l. daño. Cádiz, $1\frac{1}{2}$ l. id. Málaga, 1 l. id. Sevilla, $1\frac{1}{2}$ l. id. Valencia, $\frac{3}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ l. id. Reus, par. Tarragona, $\frac{1}{2}$ l. benef.

Títulos al portador de 4 l. 00. Vales no consolidados, 88 l. daño dinero. Intereses de vales, 00.

ERRATAS.

En el núm 29 página 3.ª, columna 1.ª, línea 90, donde dice 700 caballos, léase 70.

En el núm. de ayer página 3.ª, artículo de Vitoria, línea 3.ª, donde dice 14000 hombres, léase 1400.